

COLOMBIA >

Así respondió Gustavo Petro a los primeros hallazgos de la auditoría forense a su Gobierno por parte de Abelardo de la Espriella: “¿No es usted un corrupto?”

Los primeros resultados de la auditoría forense al Gobierno saliente de Gustavo Petro revelaron la radicación de denuncias penales en dos casos principales: uno relacionado con la ANT y otro con la filial petrolera Cenit de Ecopetrol

Por  Daniel Mauricio Rodríguez Sevilla Agregar Infobae en 

13 Jul, 2026 07:21 a. m. CO



Gustavo Petro, presidente saliente de Colombia; Germán Calderón España, abogado de Abelardo de la Espriella - crédito Andrea Puentes/Presidencia/@GermanCalderonE/X

El abogado del presidente electo Abelardo de la Espriella, Germán Calderón España, presentó los primeros resultados de la auditoría forense al Gobierno saliente de Gustavo Petro y anunció la radicación de denuncias penales en dos casos principales: el primero relacionado con la Agencia Nacional de Tierras (ANT) y el segundo con la filial petrolera Cenit de Ecopetrol.

Te puede interesar:

Ministro de Defensa se apartará del cargo temporalmente en un momento clave de la recta final del Gobierno Petro: este es el motivo >

Por este motivo, el presidente Gustavo Petro respondió en su cuenta oficial de X. En un breve mensaje, **el mandatario saliente de Colombia preguntó a Germán Calderón España si era corrupto.**

Según una investigación de la Revista Rava, el abogado del presidente electo Abelardo de la Espriella registra antecedentes judiciales

Te puede interesar:

Andrea Petro se ‘agarró’ en redes sociales con edil de Usaquén por su familia presidencial: “Te las das de importante”

El citado medio señaló que Calderón España fue condenado a 36 meses de prisión domiciliaria por irregularidades en la celebración de contratos, específicamente por no cumplir los requisitos legales. **El proceso se originó a partir de dos contratos de señalización vial durante su gestión en la alcaldía de Soacha** que, según la *Revista Raya*, se dividieron para eludir el proceso de licitación pública.

PUBLICIDAD

En respuesta a Germán Calderón España, **el presidente Gustavo Petro escribió en su red social X lo siguiente: “¿Pero no es usted, señor Calderón, un corrupto?”**

Te puede interesar:

Uscátegui cuestionó a Petro tras la salida temporal del ministro de Defensa: “No gobierna con ministros, gobierna con subordinados”

Gustavo Petro le preguntó a Germán Calderón España, abogado de Abelardo de la Espriella, si era corrupto - crédito @petrogustavo/X

El abogado Germán Calderón España le respondió al presidente Gustavo Petro en su cuenta oficial de X, en la que adjunto sus antecedentes judiciales.

Asimismo, señaló que el “empalme anticorrupción” está dejando ver el supuesto engaño al pueblo colombiano con las “pseudo reformas sociales”.

“El empalme anticorrupción está demostrando que mientras su gobierno engañaba al pueblo con pseudo reformas sociales, **lo robaban en grandes dimensiones y cuantiosos negocios ilegales que estamos destapando para quitarle la venda a los colombianos** (sic)”, indicó el jurista.

PUBLICIDAD



Por ese motivo, adjunto sus antecedentes judiciales y un pantallazo sobre el “Principio de Bandolino”.

“Adjunto mis antecedes judiciales descargados hace unos minutos y sobre el “Principio de Bandolino” alguien escribió lo que plasmo aquí en el pantallazo también adjunto (sic)”, aseveró Germán Calderón España.



Germán Calderón España
@GermanCalderonE



El empalme anticorrupción está demostrando que mientras su gobierno engañaba al pueblo con pseudo reformas sociales, lo robaban en grandes dimensiones y cuantiosos negocios ilegales que estamos destapando para quitarle la venda a los colombianos.

Adjunto mis antecedes judiciales descargados hace unos minutos y sobre el “Principio de Bandolino” alguien escribió lo que plasmo aquí en el pantallazo también adjunto:



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05:00:17 AM horas del 13/07/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° 79426863
Apellidos y Nombres: **CALDERON ESPAÑA GERMAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

El terreno de la política colo
bra una vigencia alarmar
alista entendió que una m
ólida: basta con que sea es
mocionalmente rentable. I
los; desmontarla exige doc
texto y una paciencia que
que aportar. Cuando aparec
sparate ya recorrió el país,
adquirió la dignidad inme
alternativa”.

Germán Calderón España le respondió al presidente Gustavo Petro en su cuenta oficial de X, en la que adjunto sus antecedentes judiciales - crédito @GermanCalderonE/X

Detalles de la auditoría



<https://www.infobae.com/colombia/2026/07/13/asi-respondio-gustavo-petro-a-los-primeros-hallazgos-de-la-auditoria-forense-a-su-gobierno-por-parte-de-abela...> 3/8

El equipo encargado de la transición presidencial de Abelardo De La Espriella reveló los primeros resultados de la auditoría forense al Gobierno de Gustavo Petro. Estas investigaciones han conducido a la presentación de denuncias penales por posibles irregularidades detectadas en entidades estatales fundamentales.

El abogado Germán Calderón España informó sobre la radicación de denuncias en dos instituciones principales. Por un lado, **la Agencia Nacional de Tierras (ANT) está bajo la lupa por presuntas irregularidades en la adjudicación y titulación de terrenos.**

PUBLICIDAD

Calderón España declaró: "Acabo de interponer denuncia penal por la presunta comisión de diversos delitos relacionados con la adjudicación y titulación de tierras por parte de la Agencia Nacional de Tierras".

En la denuncia, se solicita que se investigue penalmente a varios funcionarios, entre ellos el exdirector de la ANT, Juan Felipe Harman, así como a cualquier otra persona que haya podido participar en los hechos denunciados.

**Germán Calderón España**

@GermanCalderonE



🔔🔔🔔 ATENCIÓN, ÚLTIMA HORA, COMIENZA LA ETAPA DE DEMOSTRACIÓN REAL DEL TRABAJO DE LOS EQUIPOS DELEGADOS PARA EL EMPALME / AUDITORÍAS FORENSES:

CASO 2:

Como líder del EQUIPO DORADO ANTICORRUPCIÓN del proceso EMPALME / AUDITORÍAS FORENSES ordenadas por el presidente de la República electo @ABDELAESPRIELLA y dirigido por el vicepresidente electo @jrestrp le informo a la ciudadanía que acabo de interponer DENUNCIA PENAL por la presunta comisión de diversos delitos relacionados con la celebración de un contrato en CENIT, filial de ECOPETROL, para asesoría jurídica con una firma llamada GESYCOBRO SAS superando el valor de la oferta inicial de \$21,108 millones y adjudicado por encima de varias reconocidas firmas de asesoría en la industria petrolera y sector de hidrocarburos, sin idoneidad y al parecer con relaciones políticas entre los miembros de la firma y el vicepresidente jurídico JORGE EDILSON MURCIA, ex representante a la Cámara por el Huila, como se demuestra en el cuadro que se adjunta.

Cada denuncia penal va acompañada de los convenios o contratos, de los informes de auditoría forense que dan cuenta de las irregularidades, de las noticias y demás información de medios de comunicación y de los controles de advertencia de la @CGR_Colombia no acatados por el gobierno saliente.

Estaré presto a darle copia de la denuncia a los medios de comunicación que me contacten. 🙏🙏🙏

Germán Calderón España reportó que el valor de la contratación, superior a \$21.108 millones, superó la oferta inicial y se adjudicó sobre otras firmas reconocidas del sector petrolero- crédito @GermanCalderonE/X

La auditoría en la ANT detectó desembolsos equivalentes a un billón de pesos, correspondientes al Contrato Marco No. 5100, ejecutados a través de contratos interadministrativos con la SAE.

El segundo caso destacado involucra a la filial petrolera Cenit y la contratación de servicios de asesoría jurídica con la firma GESYCOBRO SAS. Calderón España reportó que el monto de este contrato, superior a \$21.108 millones, superó la oferta inicial y fue adjudicado por encima de otras empresas reconocidas en el sector.



PUBLICIDAD

Además, se señalaron posibles conexiones políticas entre miembros de la firma **y el entonces vicepresidente jurídico de Cenit, Jorge Edilson Murcia, quien fue representante a la Cámara por Huila.**

“Cada denuncia penal va acompañada de los convenios o contratos, de los informes de auditoría forense que dan cuenta de las irregularidades, de las noticias y demás información de medios de comunicación y de los controles de advertencia de la Contraloría no acatados por el gobierno saliente”, explicó Calderón España.

 Sigue todas las noticias de Infobae.com en Google News 

 Sigue todas las noticias de Infobae.com en WhatsApp 

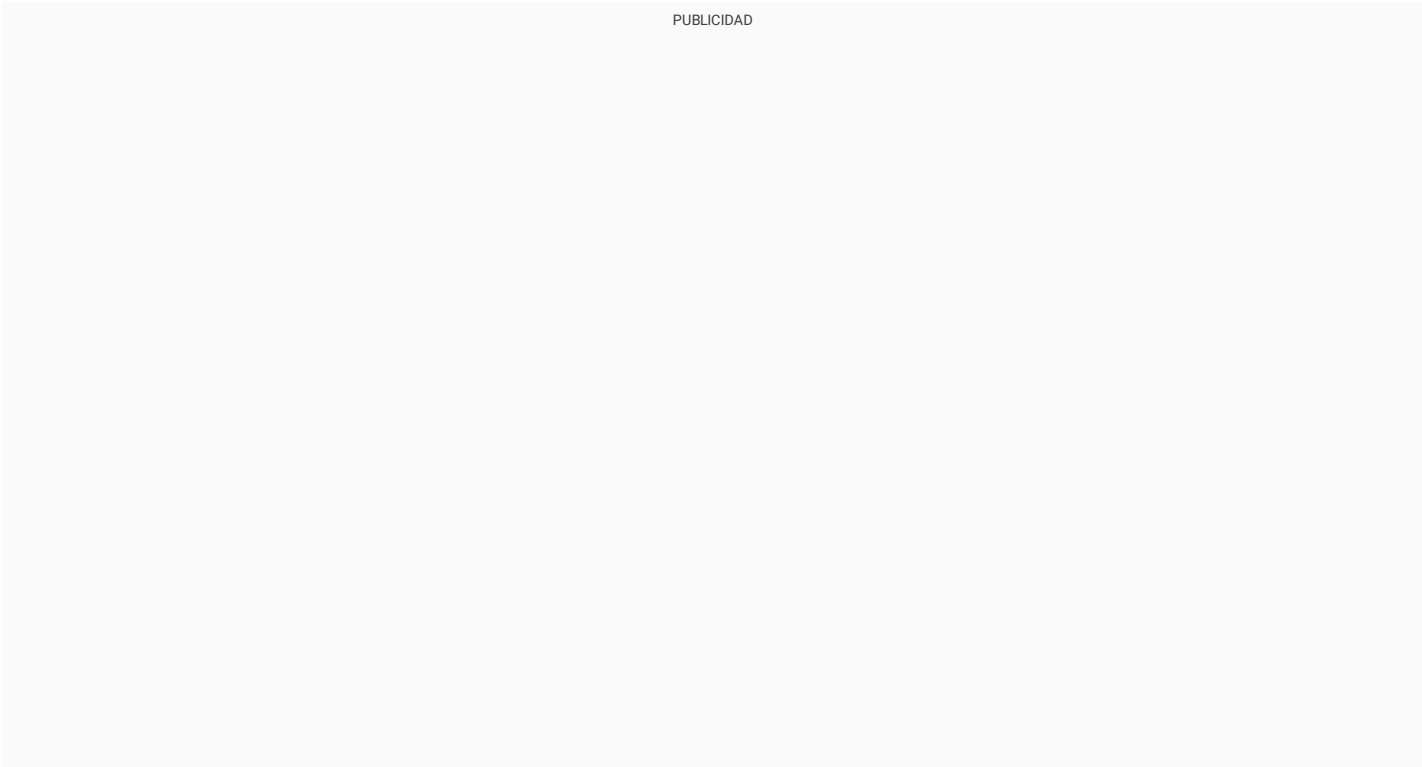
PUBLICIDAD

PUBLICIDAD

PUBLICIDAD



PUBLICIDAD



PUBLICIDAD



PUBLICIDAD





infobae

Seguinos:

f

X

ig

yt

wa

in

Secciones

América

Argentina

Colombia

España

Estados Unidos

México

Perú

Centroamérica

Últimas Noticias

RSS

Contáctenos

Redacción

Empleo

Contacto comercial

Argentina

Colombia

España

México

Perú

Media Kit

Legales

Términos y Condiciones

Política de Privacidad

Todos Los Derechos Reservados © 2026 Infobae